Asunción, 22 de junio de 2020

NOTA ANEAES UOC N° 081/2020.

Señores
KUATIAPO S.A.
Monseñor Bogarin N° 1586 esq. Cerro Porteño – Fdo. De la Mora – Tel.: (021) 6897000
Correo: lbaez@kuatiapo.com.py
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 04/2020 – "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad y productos de papel – Segundo Llamado – ID N° 381.126"- *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución N° 158/2020** del 22 de junio de 2020, el Presidente resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado en el **Lote N° 1 – Papel con criterios de sustentabilidad,** por un **monto total de Gs. 1.585.000 (guaraníes un millón quinientos ochenta y cinco mil)**, a ser pagado conforme al precio unitario detallado en el siguiente cuadro:

LOTE N° 1 - PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD:						Kuatiapo S.A.			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	14111507-001	Papel tamaño carta.	Unidad	Caja	10	Brio	Brasil	158,500	1,585,000
								Precio Total:	**1,585,000**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación.

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto máximo adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 158.500), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2021, contados desde la firma del Contrato.

Dr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 381.126

1 mensaje

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>
Para: lbaez@kuatiapo.com.py

22 de junio de 2020, 16:58

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Contratación Directa (CD) Nº 04/2020 – "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad y productos de papel - Segundo Llamado - ID Nº 381.126"** convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la Resolución de Adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibido del presente email.**

Atte.

Javier Figueredo

3 adjuntos

Notificación del resultado de la Adj.-ID Nº 381.126_Kuatiapo S.A..pdf
130K

Informe de Evaluación-CD Nº 04-20-ID Nº 381.126-2do. llamado.pdf
996K

Resolución de Adj. Nº 158-20 - ID Nº 381.126.pdf
1676K

Asunción, 22 de junio de 2020

NOTA ANEAES UOC N° 082/2020.

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud N° 1380 entre Lérida y Cap. Del Puerto – Tel.: 021 212 820 / 445 153.
Correo: licitaciones@guaira.com.py
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 04/2020 – "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad y productos de papel – Segundo Llamado – ID N° 381.126"- *Comunicación de Adjudicación.*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución N° 158/2020** del 22 de junio de 2020, el Presidente resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado en el **Lote N° 2 - Productos de papel y cartón**, por un **Monto Total de Gs. 6.323.654 (guaraníes seis millones trescientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y cuatro)**, a ser pagado conforme al precio unitario detallado en el siguiente cuadro:

LOTE N° 2 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN:						Papelera Guaira S.A.			
Ítem	Código Catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	14111704-002	Papel higiénico perfumado.	Unidad	Paquete	120	Best	Paraguay	13,800	1,656,000
2	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles.	Unidad	Paquete	450	Clarys	Paraguay	5,315	2,391,750
3	14111705-001	Servilleta de papel.	Unidad	Paquete	50	Bambino	Paraguay	2,691	134,550
4	14111530-001	Nota de papel autoadhesivo	Unidad	Paquete	50	Foska	China	4,876	243,800
5	55121616-001	Banderita autoadhesiva señalador	Unidad	Caja	100	Foska	China	2,657	265,700
6	14111610-003	Cartulina de hilo.	Unidad	Unidad	1000	Guairá	Paraguay	330	330,000
7	14111610-001	Cartulina lisa.	Unidad	Unidad	1400	Guairá	Paraguay	350	490,000

Lic. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE Nº 2 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN:						Papelera Guaira S.A.			
Ítem	Código Catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
8	44122008-002	Separador de cartón.	Unidad	Paquete	106	Guairá	Paraguay	7,659	811,854
								Precio Total:	6,323,654

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación.

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto máximo adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 632.365), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2021, contados desde la firma del Contrato.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 381.126

1 mensaje

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>
Para: Licitaciones <licitaciones@guaira.com.py>

22 de junio de 2020, 16:59

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Contratación Directa (CD) Nº 04/2020 – "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad y productos de papel - Segundo Llamado - ID Nº 381.126"** convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la Resolución de Adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibido del presente email.**

Atte.

Javier Figueredo

3 adjuntos

Notificación del resultado de la Adj.-ID Nº 381.126_Papelera Guairá S.A..pdf
173K

Informe de Evaluación-CD Nº 04-20-ID Nº 381.126-2do. llamado.pdf
996K

Resolución de Adj. Nº 158-20 - ID Nº 381.126.pdf
1676K

Asunción, 22 de junio de 2020

NOTA ANEAES UOC N° 083/2020.

Señores
GOLDEN PACK S.A.
Nazareno N° 1978 entre Concejal Eliodoro González – Tel.: 021 310800.
Correo: carlosdservinm@gmail.com
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 04/2020 – "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad y productos de papel – Segundo Llamado – ID N° 381.126" - *Comunicación de resultado del proceso*.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de **Contratación Directa (CD) N° 04/2020 – "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad y productos de papel – Segundo Llamado – ID N° 381.126"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución N° 158/2020** del 22 de junio de 2020, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 381.126

1 mensaje

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> 22 de junio de 2020, 17:01
Para: carlosdservinm@gmail.com

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Contratación Directa (CD) Nº 04/2020 – "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad y productos de papel - Segundo Llamado - ID Nº 381.126"** convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la Resolución de Adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibido del presente email.**

Atte.

Javier Figueredo

3 adjuntos

- **Notificación del resultado de la Adj.-ID Nº 381.126_Golden Pack S.A..pdf**
  55K
- **Informe de Evaluación-CD Nº 04-20-ID Nº 381.126-2do. llamado.pdf**
  996K
- **Resolución de Adj. Nº 158-20 - ID Nº 381.126.pdf**
  1676K

Asunción, 22 de junio de 2020

NOTA ANEAES UOC N° 084/2020.

Señor
FEDERICO AGUSTÍN PEREIRA DÍAZ
M&G
Av. Perón N° 2457 casi El Trabajador – Tel.: 0991 852488.
Correo: mygbienesyservicios@gmail.com
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 04/2020 – "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad y productos de papel – Segundo Llamado – ID N° 381.126" - *Comunicación de resultado del proceso.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted en el marco del procedimiento de **Contratación Directa (CD) N° 04/2020 – "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad y productos de papel – Segundo Llamado – ID N° 381.126"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución N° 158/2020** del 22 de junio de 2020, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 381.126

1 mensaje

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> 22 de junio de 2020, 17:03
Para: mygbienesyservicios@gmail.com

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Contratación Directa (CD) Nº 04/2020 – "Adquisición de papel con criterios de sustentabilidad y productos de papel - Segundo Llamado - ID Nº 381.126"** convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la Resolución de Adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibido del presente email.**

Atte.

Javier Figueredo

3 adjuntos

- **Notificación del resultado de la Adj.-ID Nº 381.126_M&G Federico.pdf**
  54K
- **Informe de Evaluación-CD Nº 04-20-ID Nº 381.126-2do. llamado.pdf**
  996K
- **Resolución de Adj. Nº 158-20 - ID Nº 381.126.pdf**
  1676K